La Ilustración Regional

N°5·ENERO,1975·50 PTAS.

LA SIERRA, VICTIMA DEL DESARROLLO

VA ABADIA ONTE



REBAJAS DE ENERO

REBAJAMOS EL PRECIO, NO LA CALIDAD



Literatura y exilio

En el interesante trabajo de Alvarez Palacios sobre «Andalucia: literatura y exilio», echo a fal tar, como es inevitable siempre que se aborda novedosamente un tema tan amplio, algunos nombres. Sin duda, podria enriquecerse la nómina de ilustres intelectuales exiliados desde los tiempos de Ibn Massarra, y aún antes, basta los nuestros. Pero, ciñendonos a la época de nuestra guerra civil, hay algunos que deberian, sin duda, anadirse a la nómina publicada por L. I. R.

Sin ánimo de ser exhaustivo, creo que deben citarse los huelvanos Ramos Oliveira, de Zalamea la Real, historiador y periodista, y el poeta y editor Odón Betanzos Palacios, de Rociana, boy en Nueva York. También a los sevillanos Balbontin, figura contradictoria que, tras larga estancia en Inglaterra, ha vuelto a Madrid, y a Luis Suárez, periodista y escri-tor, hoy subdirector de la muy prestigiosa revista mexicana «Siempre». Igualmente, los pensadores Damián Pretel, de Granada, que tras haber sido pro-fesor de Filosofía en la Universidad de Moscú es hoy una de las figuras destacadas de la Aca-demia de Ciencias cubana, autor de copiosa obra; al rondeño Antonio Márquez, hoy profesor en la Universidad de Nueva York, autor de trabajos ya clásicos sobre los iluminados y el erasmismo en España. En fin. seguro que también a mí se me olvidan nombres para añadir a los muchos citados en la relación de Alvarez Palacios.

M. ARGAN (Madrid)

¿Qué es y qué debe ser el regionalismo?

Me ha parecido entrever en las páginas de esa revista una cierta polémica —y esto es lógico— en torno al problema del regionalismo andaluz. ¿Existe o no existe una conciencia regional andaluza? ¿Ha existido verdaderamente antes? ¿Podrá exis-tir en un futuro? ¿En qué coor-denadas se movió nuestro pasado regionalismo y bajo qué formas podria renovarse, de ser necesario, este regionalismo de mañana? Preguntas que, a mi entender, no han sido contesta-das del todo. Para José Aumente el regionalismo andaluz no existió nunca, puesto que nunca existió entre nosotros una burguesia que lo reivindicara. Carlos Castilla, partiendo de un mismo acontecer histórico, va mucho más lejos, ya que niega también la base del posible regionalismo que Aumente propone para el futuro: el atraso económico. La explotación y el subdesarrollo no son, en efecto, privativos de nuestra región, sino que, antes bien, conducen a una constante universal que es la lucha de clases. ¿Existe entonces Andalucia, a no ser en los números de zarzuela y en las postales típicas? ¿En qué se basó el movimiento andalucista de principios de siglo, del cual, por circunstancias históricas que quizá no sean muy difíciles de explicar, sabemos tan poco? ¿Fue un intento elitista de algunos artistas e intelectuales con poco arraigo entre las masas populares? ¿Fueron los bal-buceos de una incipiente burguesia liberal en su lucha contra los latifundios? ¿Una estrategia de raiz anarquista, o anarauizante, encaminada a la supresión política del Estado centralista y absoluto mediante la exaltación de las estructuras y costumbres regionales? Serí muy provechoso que LA ILUS-TRACION REGIONAL ofreciera un cuadro lo más completo posible de estos antecedentes que arrojarian seguramente alguna luz sobre el momento que vivimos, y que complementados con algo así como una encuesta o una extensa muestra de opiniones nos acercarían a este problema de la identidad regional de los andaluces. ¿Somos regionalistas? ¿Desde qué punto de vista? ¿La cultura, la politica, el temperamento y la forma de ser? Labor de clarificación que creo muy necesaria no sólo como desmitificación de «lo andaluz», sino también como punto de partida para conocernos mejor y saber dónde vamos. Aunque tal vez debiéramos comenzar por ponernos de acuerdo sobre qué es -o qué debe ser- el regionalismo.

> C. A. MORENO (Sevilla)

No al culturalismo

Desde el primer número sigo con toda atención la trayectoria de ésta, nuestra revista andaluza, más por el interés potencial que por la realidad de su contenido actual. No quisiera resultar susperficial al criticarles, pues soy consciente de las enormes dificultades que debe tener su tarea, de cara sobre todo a la continuidad. Pero como lector, o si quieren consumidor del producto, me permito dirigirme a ustedes expresándoles

mi opinión.

En la actualidad creo que la revista carece de interés intrinseco y que por el momento no ha justificado su nacimiento. A mi juicio, le faltan señas de identidad, entidad propia, que la distingan del marasmo de publicaciones que nos rodean. Si entendemos la revista como «regional», no creo que por ello deba dedicar tanto espacio a publicar las disquisiciones, más o menos brillantes, acerca del concepto de Andalucia, andalucismo y similares. Pienso que interesa más una aproximación más concreta a la problemática general de nuestra región y a la de sus habitantes, sin olvi-dar que muchos de ellos viven fuera del país.

Los artículos de Bernal y de

Los artículos de Bernai y de Isidoro Moreno creo que pueden marcar unas pautas en ese sentido. Sin olvidar la entrevista a los representantes sindicales de CASA, que pese a sus explicables limitaciones rompe brecha en un terreno tan interesante como es el de las rela-

ciones de trabajo.

Particularmente preferiria que abandonase en parte esa linea culturalista y anecdótica que predomina en la actualidad y que LA HUSTRACION REGIONAL aterrice un poco más acá de la realidad. Me parece que en vez de divagar sobre el pensamiento y la mentalidad de los andaluces seria más interesante conocer, con sus propias palabras, lo que piensan, dicen o no dicen, bacen o no bacen, estos bombres del Sur. Las entrevistas y las encuestas seguramente da rán mejor resultado que los brillantes y herméticos (brillantemente herméticos) ensayos de gabinete.

E. HERNANDEZ (Alanís-Sevilla)

La conciencia soterrada

Castilla del Pino me representa un escritor señero y singular en su tendencia hacia la
narrativa vanguardista. La juventud ha de entenderlo bien,
pero los que tenemos muchos
abriles a las espaldas le encontramos enigmático y enrevesado,
ya que estamos acostumbrados
a la dulce y suave literatura de
los muchos José Maria de Peredas que glorifican a las letras
españolas.

Volviendo al tema del titulo, debo manifestar al lector que mi primera reacción fue de espanto. ¡Qué! ¿Andalucia no existe? ¡Huy mi madre! ¡Estoy perdido! Luego golpeé fuertemente con los pies en el suelo; toqué las paredes con mis manos; escudriñé la estancia con la vista y me dirigi al teléfono para llumar a un amigo que lo

comprobase.

—Pepe, ¿estás en tu casa? —¡Qué cosas dices, Lemos! —me respondió—; de no estar no te responderia; ¿qué te

Algo más tranquilo le respondí.

—Perdón, perdón...; llevas razón. ¡Qué loco estoy! Es que acabo de leer que Andalucía no existe y esta noticia me ha tras-

tornado. Lei y relei varias veces el artículo y confieso con sinceridad que, aunque no le be sacado todo su jugo, lo encuentro muy razonable. Si señores, Andalucía no existe, en unos sentidos, y en otros sí existe Andalucia, pero esto último lo calla. Existe porque Andalucia es una región natural delimitada por las cumbres desde donde sus riberas y riachuelos vierten sus aguas en el Guadalquivir, vértebra de su territorio, y por los mares Mediterráneo y Atlántico. En cambio, Andalucía no existe como región federal de España, sino como colonia desde los tiempos en que las mesnadas de los reves cristianos la conquistaron y repartieron sus tierras entre sus capitanes. Desde entonces el gran pueblo an-daluz —que fue de 16 millones de habitantes- no le que da más patrimonio que los lamentos y la emigración. Sus hijos relevantes quedaron sometidos al yugo de la Administración

Central del país o impulsados al exilio, repoblando nuestro en-trañable Oriente Medio o coadyuvando a la conquista de las Américas. Todavía conservan algunas familias las llaves de las puertas de sus casas de Sevilla, Córdoba, Málaga y Granada, en Rumania, Siria, Libano e Israel

Si Andalucia existe materialmente, también existe en lo espiritual, aun cuando nuestra lengua haya degenerado en un castellano mal hablado y peor es-crito. Y si existe Andalucia en los dos fundamentos principamateria y espíritu, ¿para qué quebrarnos la cabeza en discutir pormenores de poca monta?

La conciencia andaluza, por los acontecimientos históricos adversos, se encuentra adormecida y soterrada, pero no ha desaparecido ni desaparecerá ja-

> E. LEMOS (Sevilla)

Un papel decisivo

Después de treinta años de existencia, vividos integramente en Andalucía, leo las primeras páginas, y por primera vez, sobre cuestiones relativas a la conciencia y movimientos regiona-listas andaluces.

Confieso que nunca tuve en mis manos un texto que tratara tales contenidos. Y no es avergonzada autocrítica, sino más bien contenida indignación, que por momentos quisiera salir y gritar a los culpables. Porque sin ser erudito, ni estudioso de biblioteca o archivo, me he preocupado lo suficiente por la cultura y la información de todo tipo de problemas en general, como para sentirme en estos momentos auténticamente estafado por un silencio que se me hace negro, largo y malintencio-

Para mi, hasta ayer, Blas Infante podía ser perfectamente defensa derecho del Rayo Vallecano, y las Juntas Soberanas de Andalucía, entidades dedicadas a la proclamación anual de las más bellas mocitas de tan graciosa región.

Creo sinceramente que procede toda una labor de esclarecimiento y documentación sobre este tema por parte de aquellas personas en disposición de ha-cerlo. LA ILUSTRACION RE-GIONAL, pienso, podria jugar en este sentido un papel decisivo. Si ha existido, o existe, una

verdadera conciencia andaluza, es cosa que, para cientos de miles de jóvenes andaluces como yo, habria que dirimir después.

A. A. HERNANDEZ (Granada)

Andalucía existe!

El trabajo «Acerca de Anda lucía», aparecido en el número cuatro de LA ILUSTRACION REGIONAL, bajo el título de «Andalucía no existe», me causa y ha originado confusión que se debe al cambio de la titularidad. Acerca de Andalucia se puede opinar como mejor sea posible al entender de aquel que la estudia, pero lo que no puede negarse es la existencia de Andalucia, porque es precisa-mente en este caso el origen del trabajo como objeto del pensamiento; o sea, que hay una cosa real presente al intelecto y que por esta presencia lo hace actuar cuando trata de investigarlo. El objeto presente a la investigación ha sido Andalucía; por lo tanto, Andalucia existe, porque sino no podria hablarse de ella.

Hecha esta aclaración para calmar a los que se han alarmado por esta singular titularidad, yo me inclino a pensar que Castilla del Pino sabe mucho de Andalucía en todo sentido, y hace bien en decir que no se puede crear una ideología andaluza fuera de su realidad, porque ésta sería falsa. Yo creo que es quizá contra esto por lo que se ha expresado Castilla del

Hace al comienzo de su trabajo un retorcido argumento de cómo puede pensarse sobre An-dalucia y más adelante dice que es discutible «hablar de una cultura andaluza», porque aparecen en el sedimento de ella un conjunto de subculturas. También lo estimo exagerado y ampuloso, porque un conjunto de subculturas determinan y crean en el país que las recibe una cultura superior. Cultura es conocimiento, saber y entender de las cosas, de los hechos. En mi trabajo sobre «El Estilo de la Cultura Andaluza», aparecido en el «ABC» de Sevilla. afirmaba que la cultura andaluza asimiló todo el trasiego cultural que le llegó por el Mediterráneo en conjunción e intercambios con las culturas orientales, y yo pregunto, ¿no es una manifestación de cultura estar preparado para asimilar lo mejor de todas las que nos llegaban?

Escribe también «lo más sobresaliente de la cultura andaluza», copio textual lo expresado: ¿Cómo después parece querer negarla?

Lo que define una cultura es su Estilo, su Manera de actuar y la expresión material a que da lugar la misma, sociedad y civilización, y toda sociedad organizada responde a un sentido

La cultura andaluza es esencialmente humana y trata de re-solver, en la medida de sus po-sibilidades y según las circuns-tancias donde actúa, los problemas del mundo, porque estos problemas los crean los bombres, unos movidos por su inteligencia y otros por la codicia

o astucia De esto se desprende el gran lema de la actuación de la conciencia andaluza: Andalucía por sí, para España y la Humani-

También hay en el trabajo otra expresión muy llamativa: «identidad sobrante», referida a una forma de definir a Andalucia. A mi, realmente, me parece muy buena esta expresión, aunque para afirmarlo tuviera que preguntarle: ¿De qué sobrante se trata?

Son estas expresiones reveladoras de un conocimiento del Ente y Ser de Andalucía, y me lo confirma la nota número 2 del apartado cuarto de su trabajo, con el cual, por cierto, es-tamos de acuerdo de antemano todos los andalucistas.

Si señor: La conciencia andaluza no se puede fabricar porque esa conciencia fabricada o prefabricada nunca jamás res-ponderá a la legitimidad de Andalucía, pero existe la conciencia legitima y está aqui, manifestándose en esta contestación en el conocimiento del pasado, del presente y de las ansias de un nuevo futuro.

Por último, dice que él no está en contra de que se haya de «tomar conciencia», más quiere saber de qué. Pues bien: bay que tomar conciencia de que Andalucia es «algo» más que una región marginada o empobrecida: Que es «algo» más que una región política administrativa de España, «algo» más que una aspiración casuística y problemática, y que ese «algo» a mi me parece que lo conoce Castilla del Pino y, para acla-rar, afirmaré que ese «algo» es el necesario conocimiento histórico de todo nuestro pasado.

Hace unos días el catedrático malagueño don Juan Antonio Lacomba Avellán pronunció una buena v objetiva conferencia sobre el regionalismo español y especialmente del andaluz. Alli se escucharon estas palabras: El Ideal Andaluz es antieuropeo. Podría definirse mejor a la Andalucia que buscamos?

También tras muchisimos años de silencio oimos hacer referencias a la única doctrina económica capaz de arreglar la caótica situación en que vive el mundo: El impuesto sobre el valor del suelo, excluyendo del mismo el valor de las mejoras que se deban al capital y al tra-

Y terminaré con una estrofa del bimno andaluz revelador de toda nuestra cultura:

Los andaluces queremos volver [a ser lo que fuimos, hombre de luz que a los hom-

almas de hombres les dimos.

1. ALVAREZ-OSSORIO (Sevilla)

El monopolio catalán

En el último número de la revista se ataca un problema evidentemente andaluz, el algodón. Se exponen razones de i dole económica que justifican en parte el decaimiento de este cultivo en nuestra región. El algodón, a pesar del uso de las fi-bras artificiales, es necesario en España, las cantidades que autoabastecerían la industria nacional son posibles recolectarlas en Andalucía, quedan en pie los problemas de calidad y costes (económicos y sociales) con res-pecto a la calidad ésta nada tiene que envidiar a la fibra extranjera en condiciones de recolección medias, alcanzándose la óptima cuando las lluvias no interrumpen su recolección, como ha ocurrido en 1973 y 1974.

En cuanto a los costes económicos, mucho tendríamos que hablar, coste de abonos, insecticidas, etc..., y de la mano de obra, pero existe el índice de la productividad kilogramos por hectárea cultivada. Esta productividad está en los niveles más altos de la agricultura mundial. no hay pues razón de base para el abandono del cultivo. Al agricultor, que socialmente realiza su trabajo con la máxima posisu trabajo con la maxima pos-bilidad de éxito, nadie puede pedir responsabilidad y aún me-nos castigar con pérdidas econó-micas una actividad exitosa dentro del sistema económico-social que debería imponerse. ¿Dónde está, pues, el fallo?
El propio sistema económico

existente no correspondiendo a esta idea social motiva, una vez más, la alteración del equilibrio en un mercado libre. Un grupo monopolista catalán del comercio de la fibra impone sus intereses económicos sobre el beneficio social. Las importaciones enriquecen más rápidamente que la compraventa del algodón nacional, quedando así una acti-vidad bumana, repetimos que inmejorable, totalmente abandonada. Si contabilizáramos las horas de trabajo que han costado llevar el cultivo del algodonero al limite actual, los conocimientos que esto supone en una población campesina, el tiem po que se tardó en su difusión, etcétera, quedariamos aterrados de cómo se malbarata tan importante capital económico, una vez más en detrimento de Andalu-

Quedan aun por comentar los costes sociales; para ello suponemos demostrada (no lo está en el articulo), pero sabemos que es cierto que el cultivador de algodón en la actualidad es fundamentalmente un empresario familiar, cuyo capital base es el trabajo aportado por todos los miembros de una familia. La mayoría de los cultivadores son arrendatarios de pequeñas parcelas en el regadio de la región (los grandes cultivadores abandonaron en gran parte el cultivo por su baja rentabilidad), pagan la renta con el producto obtenido, al igual que las materias primas (abonos, insecticidas, etc.) y las labores mecanizables, su aportación económica es, pues, sola-mente trabajo manual que, claro está, cobrarán en la diferen-cia obtenida del valor de la producción y el coste de los otros factores productivos. Este trabajo, como casi siempre, está mal pagado. ¡Pero mejor es algo que nada! Y de esta forma, con su empeño, han demostrado cuánto algodón es capaz de producir una bectárea andaluza.

> R. GORDILLO (Andújar-Jaén)

Las cuentas de «El Torno»

En el número 4 de LA ILUS-TRACION REGIONAL, corespondiente al presente mes de diciembre, en su página 31, y firmada por Antonio Sánchez López, aparece una información titulada «Cuentas claras en El Torno», en la que después de verter conceptos peyorativos para los colonos, sobre los que no entramos, aunque bemos de calificarlos de pésimo gusto, se analizan los ingresos y gastos de una parcela (sin fijar la ubicación de la misma), sita según dice en la finca «El Torno», parcelada por IRYDA entre modestos agricultores de Jerez de la Frontera.

Falta a nuestro juicio en dicha cuenta la debida precisión, y aunque cualquiera que tenga conocimiento del negocio de c a m p o comprobará inmediatamente los grandes defectos en ella vertidos, ya que no es comprensible el cultivo de algodón sin gastos de semillas, tratamientos anticriptogámicos, etcétera, y se puede observar asimismo cómo se engloba en una partida general «letras de maquinaria», expresión suficiente-mente ambigua, pero además se cifra en un volumen totalmente en desacuerdo con la superficie de la parcela y en la que muy bien pudiesen estar incluidos otros elementos adquiridos por el informador, como pueden ser las letras de su propio automóvil, ya que si realmente abona esa cantidad por letras de maquinaria, no cabe duda que el volumen de la misma resulta totalmente desproporcionado para la explotación, por lo que tendria que producir ingresos por trabajos exteriores a la parcela.

Por todo ello hemos querido orientar a sus lectores, sin ánimos de polémica, haciendo un estudio real de una parcela, para que los mismos puedan conocer la realidad de las cuentas de las parcelas de «El Torno».

Al no controlar el IRYDA la contabilidad de los cultivadores provisionales de «El Torno». era difícil la elección de uno cuyos datos fuesen de la debida fiabilidad, pero el existir una, la 53, cuyo colono ha fallecido, por lo que está actualmente en régimen provisional entregada a su hijo, mientras no se resuelva el expediente de transmisión, por lo que se controla totalmente por el IRYDA al desconocer quién será definitivamente el adjudicatario, nos resolvió el problema.

En tales circunstancias se conocen con toda exactitud los datos

Esta parcela es la número 53, adjudicada a don Francisco Avila Valenzuela, fallecido, y que cultiva su hijo don Antonio Avila Rubio. Hemos de tener en cuenta asimismo que por las circunstancias aludidas todos los jornales, pese a que ban sido realizados por la familia del señor Avila, se abonan, con excepción únicamente de los del titular

Vemos por ello que el señor Avila, con independencia de abonar las amortizaciones de la parcela, mejoras y vivienda, que pasarán a su propiedad en un plazo corto si, como es natural, sucede en la parcela a su padre fallecido, ba sacado con su trabajo y beneficios de cultivos 180.105 pesetas, que representa una remuneración diaria de 493 pesetas, y si u n i m o s a dicha cantidad los jornales que, como señalamos, fueron dados por sus familiares, los ingresos representan la cifra de 260.477 pesetas, lo que representaria un jornal familiar de 714 pesetas, lo que creémos no está mal al recibirlo los 365 días del año y al tener en cuenta que al mismo tiempo está baciendose propietario de la tierra, las mejoras y la casa en donde babita, con independencia de los frutos utilizados directamente por él procedentes de la huerta y la ganadería.

Creo que así si quedan las «cuentas claras».

R. GRANDE COVIAN Inspector Regional del IRYDA (Sevilla)

Lote núm. 53 de la finca «El Torno» (Jerez de la Frontera, Cádiz).

Concesionario administrativo: Don Francisco Avila Valenzuela (fallecido).

Concesionario provisional: Don Antonio Avila Rubio. Superficie del lote: 4,20 Has. Distribución de cultivos año agrícola 1973-74.

(Algodón, 3,50 Has.; maíz, 0,60 Has.; huerta, 0,10 Has.)

	Gastos
	Pesetas
Contribución	8.279
Intereses	592
Amortización tierras	1.515
» mejoras	593
» vivienda	7.630
Dirección y administración	2.651
Agua de riego	9.118
Labores externas	5.325
Semillas	9.001
Abonos	37.097
Tratamientos	5.390
Amortización maquinaria	9.983
Gasoil	8.217
Aceite y lubricantes	3.000
Reparaciones	5.000
Jornales fuera de explotación	80.372
Total pesetas	193.763
I	
	ngresos
	ngresos Pesetas
	Pesetas
Algodón: 10.019 Kgs. a 32,50 Ptas	Pesetas 325.618
Algodón: 10.019 Kgs. a 32,50 Ptas	Pesetas 325.618
Algodón: 10.019 Kgs. a 32,50 Ptas	Pesetas 325.618 35.820
Algodón: 10.019 Kgs. a 32,50 Ptas	Pesetas 325.618 35.820 450
Algodón: 10.019 Kgs. a 32,50 Ptas. Maíz: 3,980 Kgs. a 9 Ptas. Huerta Cebollas: 90 Kgs. a 5 Ptas. Tomates: 500 Kgs. a 7 Ptas.	Pesetas 325.618 35.820 450 3.500
Algodón: 10.019 Kgs. a 32,50 Ptas. Maíz: 3,980 Kgs. a 9 Ptas. Huerta Cebollas: 90 Kgs. a 5 Ptas. Tomates: 500 Kgs. a 7 Ptas. Pimientos: 40 Kgs. a 12 Ptas.	Pesetas 325.618 35.820 450 3.500 480
Algodón: 10.019 Kgs. a 32,50 Ptas. Maíz: 3,980 Kgs. a 9 Ptas. Huerta Cebollas: 90 Kgs. a 5 Ptas. Tomates: 500 Kgs. a 7 Ptas. Pimientos: 40 Kgs. a 12 Ptas. Berenjenas: 30 Kgs. a 12 Ptas.	Pesetas 325.618 35.820 450 3.500 480 180
Algodón: 10.019 Kgs. a 32,50 Ptas. Maíz: 3,980 Kgs. a 9 Ptas. Huerta Cebollas: 90 Kgs. a 5 Ptas. Tomates: 500 Kgs. a 7 Ptas. Pimientos: 40 Kgs. a 12 Ptas. Berenjenas: 30 Kgs. a 6 Ptas. Pepinos: 20 Kgs. a 12 Ptas.	Pesetas 325.618 35.820 450 3.500 480 180 240
Algodón: 10.019 Kgs. a 32,50 Ptas. Maiz: 3,980 Kgs. a 9 Ptas. Huerta Cebollas: 90 Kgs. a 5 Ptas. Tomates: 500 Kgs. a 7 Ptas. Pimientos: 40 Kgs. a 12 Ptas. Berenjenas: 30 Kgs. a 12 Ptas. Berenjenas: 30 Kgs. a 12 Ptas. Pepinos: 20 Kgs. a 12 Ptas. Melones: 400 Kgs. a 9 Ptas.	Pesetas 325.618 35.820 450 3.500 480 180 240 3.600
Algodón: 10.019 Kgs. a 32,50 Ptas. Maíz: 3,980 Kgs. a 9 Ptas. Huerta Cebollas: 90 Kgs. a 5 Ptas. Tomates: 500 Kgs. a 7 Ptas. Pimientos: 40 Kgs. a 12 Ptas. Berenjenas: 30 Kgs. a 6 Ptas. Pepinos: 20 Kgs. a 12 Ptas. Melones: 400 Kgs. a 9 Ptas. Melones: 400 Kgs. a 9 Ptas. Judías verdes: 20 Kgs. a 1 Ptas.	Pesetas 325.618 35.820 450 3.500 480 180 240 3.600 280
Algodón: 10.019 Kgs. a 32,50 Ptas. Maíz: 3,980 Kgs. a 9 Ptas. Huerta Cebollas: 90 Kgs. a 5 Ptas. Tomates: 500 Kgs. a 7 Ptas. Pimientos: 40 Kgs. a 12 Ptas. Berenjenas: 30 Kgs. a 6 Ptas. Pepinos: 20 Kgs. a 12 Ptas. Melones: 400 Kgs. a 9 Ptas. Judías verdes: 20 Kgs. a 14 Ptas. Ajos: 40 Kgs. a 30 Ptas.	Pesetas 325.618 35.820 450 3.500 480 180 240 3.600 280 1.200
Algodón: 10.019 Kgs. a 32,50 Ptas. Maíz: 3,980 Kgs. a 9 Ptas. Huerta Cebollas: 90 Kgs. a 5 Ptas. Tomates: 500 Kgs. a 7 Ptas. Pimientos: 40 Kgs. a 12 Ptas. Berenjenas: 30 Kgs. a 6 Ptas. Pepinos: 20 Kgs. a 12 Ptas. Melones: 400 Kgs. a 9 Ptas. Melones: 400 Kgs. a 9 Ptas. Judías verdes: 20 Kgs. a 1 Ptas.	Pesetas 325.618 35.820 450 3.500 480 180 240 3.600 280 1.200
Algodón: 10.019 Kgs. a 32,50 Ptas. Maíz: 3,980 Kgs. a 9 Ptas. Huerta Cebollas: 90 Kgs. a 5 Ptas. Tomates: 500 Kgs. a 7 Ptas. Pimientos: 40 Kgs. a 12 Ptas. Berenjenas: 30 Kgs. a 6 Ptas. Pepinos: 20 Kgs. a 12 Ptas. Melones: 400 Kgs. a 12 Ptas. Melones: 400 Kgs. a 9 Ptas. Judías verdes: 20 Kgs. a 14 Ptas. Ajos: 40 Kgs. a 30 Ptas. Patatas: 500 Kgs. a 5 Ptas.	Pesetas 325.618 35.820 450 3.500 480 180 240 3.600 280 1.200 2.500
Algodón: 10.019 Kgs. a 32,50 Ptas. Maíz: 3,980 Kgs. a 9 Ptas. Huerta Cebollas: 90 Kgs. a 5 Ptas. Tomates: 500 Kgs. a 7 Ptas. Pimientos: 40 Kgs. a 12 Ptas. Berenjenas: 30 Kgs. a 6 Ptas. Pepinos: 20 Kgs. a 12 Ptas. Melones: 400 Kgs. a 12 Ptas. Melones: 400 Kgs. a 9 Ptas. Judías verdes: 20 Kgs. a 14 Ptas. Ajos: 40 Kgs. a 30 Ptas. Patatas: 500 Kgs. a 5 Ptas.	Pesetas 325.618 35.820 450 3.500 480 180 240 3.600 280 1.200 2.500

(1) No se incluyen los productos hortícolas consumidos por el señor Avila y su familia, ni la producción ganadera (aves de corral principalmente, por ser consumidas por el agricultor y su familia).

(2) Aunque se valoran los jornales no realizados por el señor Avila, éstos al haber sido dados por la familia son también ingresos familiares.

SURFINA financiaciones

Avda. Queipo de Llano, 9 bajo Teléfono 22 88 70

SEVILLA

Entidad promovida por: FINANCIERA ORFILA, S. A. y PROFINA, S. A.



EDITA:

SOCIEDAD ANDALUZA DE EDICIONES, S. A. San Pablo, 1, 5.° Tel. 22 19 29 SEVILLA-1

DIRECTOR EN FUNCIONES:

Concepción Cárceles Laborde

COLABORAN EN ESTE NUMERO:

EN ESTE NUMERO:
Carlos Abadía
Miguel Angel Agea
Jesús Congregado Córdoba
Antonio Checa
Eduardo Chinarro
Antonio Falcón Romero
José Maria Garrido
José Miguel Hagerty
Andrés Martinez Lorca
Roberto Mesa
Ricardo Pachón
Manuel Pizán
Agustín Rodriguez
Ignacio Romero de Solís
Bernard Roux

ILUSTRACIONES:

José Abad Saltés

CONFECCION Y CUBIERTA:

Salto - Ruiz Angeles

FOTOGRAFIAS: R. Atienza - A. Becares Juman - J. Nuño

PUBLICIDAD:

IMÁN PUBLICIEAD Delgado, 4 SEVILLA Tel. 21 19 79

IMPRIME:

MARIBEL, ARTES GRÁFICAS Tomás Bretón, 51 - MADRID

DEPOSITO LEGAL:

Deposito legal: M. 28.642-1974

SUSCRIPCIONES:

La Ilustración Regional San Pablo, 1 Tel. 22 19 29 SEVILLA-1

SUMARIO



ACTUALIDAD	ANDALUCIA Eramos subdesarrollados y llegó la crisis	
	NACIONAL Un año más, un año menos	1
VIDA REGIONAL	Sierra de Córdoba: Urbanizaciones clandesti-	
VILATINESIO VIL	nas	13
	Sanidad: Sevilla, zona catastrófica	15
	OPINION: Amnistía y reconciliación	17
	Los más jóvenes compatriotas	18
	Málaga: II Regional de Doctores y Licenciados. Los Corrales: Entre la emigración y la espe-	21
	ranza	22
	OPINION: España con problemas	24
	Un futuro para la Abadía del Sacromonte	26
	Las Tablas Plúmbeas: Moros, judíos y cris- tianos	29
ECONOMIA	Astilleros: A puerta cerrada	35
	La financiación del desempleo	37
LABORAL	Huelgas 1974 en Andalucía	39
	¡Feliz nuevo Convenio!	41
NOMBRES PROPIOS	Joaquin Garrigues Walker	42
CULTURAL	Rebelde, solitario Cernuda	46
	Grabadores sevillanos	48
	De la pandereta al pito de caña	49
	La ilustración flamenca	51
ESPECIAL	La sierra, víctima del desarrollo	52

BANCO URQUIJO

CAPITAL DESEMBOLSADO: 4.860.668.000 ptas. RESERVAS: 11.803.167.000 ptas.

Con más de un siglo de experiencia como Banco industrial



Un Banco con tradición, al servicio del Futuro